

¿En qué consiste?

Con la llegada del verano, es habitual que se produzca un repunte en los robos de hogares desocupados por las vacaciones. A través del Plan de Protección en Viviendas, ofrecemos la posibilidad de que las familias que vayan a ausentarse durante un periodo prolongado lo comuniquen previamente a la Policía Local. De esta manera, los agentes disponen de mayor información sobre qué viviendas están deshabitadas y pueden planificar mejor su trabajo.

¿Cómo adherirse?

¡Te lo ponemos muy fácil! Para sumarte a esta iniciativa y facilitar la protección de tu hogar, solo debes rellenar un formulario específico, en el que se solicitan datos sobre la vivienda, las personas propietarios, el periodo de ausencia y a quién localizar en caso de incidencia, y entregarlo en las dependencias de la Policía Local de Santomera (en la calle Maestro Puig Valera, 8, junto a Correos). Podrás encontrar ese formulario impreso en las oficinas policiales y, en versión digital, en la web municipal (www.santomera.es) o escaneando con tu teléfono móvil este código QR.



112

EL TELÉFONO DE EMERGENCIAS

Recuerda: ante cualquier urgencia, llama al 112. Si precisas los servicios de Policía Local, Guardia Civil, ambulancias, bomberos, auxilio o rescate, marca este teléfono desde tu fijo o móvil (funciona incluso sin saldo). Puedes llamar a este número desde cualquier lugar del Estado y sus operadores activarán los servicios de urgencia más convenientes.

POLICÍA LOCAL SANTOMERA

Teléfono general: 968 86 42 12

Dirección: C/ Maestro Puig Valera, 8, bajo

Correo electrónico: policia@santomera.es

El Ayuntamiento de Santomera, a través de la Policía Local y en colaboración con otros cuerpos, trabaja para mejorar la seguridad pública. No obstante, tú también desempeñas un papel importante en esta tarea.

Recuerda: no bajes la guardia (en estas páginas te brindamos unos consejos útiles de cara a las vacaciones), alerta de cualquier actividad o persona sospechosa y denuncia las infracciones y delitos que presencies.

PLAN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN EN VIVIENDAS

Verano 2024



POLICIA
LOCAL
SANTOMERA



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

Antes de salir de casa, ten en cuenta...

Activa todas las medidas de seguridad que tengas instaladas en tu domicilio: alarmas, cámaras de vigilancia, cerrojos, enrejados...

Cierra puertas, ventanas, las llaves del agua y el gas, y desconecta los aparatos eléctricos.

La casa no debe evidenciar la ausencia de vida: no bajes totalmente las persianas ni desconectes el timbre... Existen dispositivos electrónicos baratos que permiten programar el encendido automático de luces, el televisor...

No divulgues tu ausencia en redes sociales; díselo solo a los más allegados, indicándoles cómo podrían localizarte.

No dejes objetos de valor a la vista; documenta cámaras, ordenadores y otros aparatos electrónicos, con su número de serie, para facilitar su identificación.

Deja una llave a una persona de confianza para que realice visitas periódicas, vacíe el buzón, suba o baje persianas, encienda luces...

CONSEJOS PARA UNAS VACACIONES SEGURAS



Vigila tus pertenencias durante el viaje

Evita llevar encima grandes cantidades de dinero; por lo general, pagar con tarjetas de crédito o el teléfono móvil es más seguro y dificulta los robos.

En el coche, no dejes objetos de valor a la vista ni pares ante el requerimiento de extraños que resulten sospechosos.

Identifica tu equipaje, no se lo confíes a nadie que no esté acreditado ni lo pierdas de vista, especialmente, en paradas de tren o autobús...

Si vuelas en avión, no factures a tu nombre maletas de nadie desconocido.

En tu hotel o apartamento, adopta las mismas medidas de seguridad que habitualmente utilizas en casa.

Vigila tus objetos personales y, sobre todo, bolsos, carteras, cámaras, teléfonos móviles o maletas.

Ten especial cuidado en espacios muy concurridos, como mercadillos, transporte público, espectáculos...